

Crítica a la crítica constructiva

Critique of constructive critique

Ángel Rodríguez Kauth (Argentina)

Resumen

Con esta presentación se pretende desactivar un concepto muy popular, como es la solicitud a una crítica constructiva por parte de un actor social, como pueden ser los psicólogos.

Palabras clave: crítica constructiva, crítica destructiva, dirigentes, psicólogos.

Abstract

This article is intended to disable a popular concept, as is the request to constructive criticism from a social actor, such as psychologists.

Keywords: constructive critique, destructive critique, leaders, psychologists.

Introducción a las críticas

Desde hace un tiempo, quizás mucho a esta parte, la crítica se ha hecho un lugar común en todo el orbe, que tanto ha implicado a gobernantes, a funcionarios, a dirigentes políticos, a gremialistas, a directores técnicos de equipos de fútbol, a directivos de cualquier cosa y, en fin, para el caso particular que en este momento nos interesa, el de los psicólogos.

La crítica en la psicología

En este lugar nos estaremos ocupando en dedicar una especial atención a todos aquellos colegas profesionales que, de una manera u otra, en un lugar u otro, realizan sus actividades profesionales. Esto se da tanto ya sea que asuman cargos de conducción en instituciones hospitalarias o que lo hagan con funciones jerárquicas en áreas administrativas de la salud, como pueden ser ministerios, direcciones, y hasta en las consultas del diván. Y ni que decir de cuando los psicólogos nos hacemos cargo de una cátedra universitaria, entonces, luego de saludar a los alumnos les decimos que estamos abiertos a las críticas... siempre que ellas sean constructivas.

Mas en esta oportunidad no quiero olvidarme –y dedicar un breve párrafo– a aquellos colegas que no pierden la ocasión de estar prestos para realizar algunas apariciones periódicas en los medios de comunicación masiva, sobre todo ante las siempre atrayentes pantallas de la televisión.

Es también un lugar común que los nombrados reclamen –con las acostumbradas relamidas palabras con las que asumen– la solicitud que se les hagan críticas a su inminente gestión o actuación pública o privada. Pero en esa solicitud de crítica no pierden tiempo en dejar bien aclarado que aquellas críticas han de ser necesariamente *constructivas*.

Sin lugar a dudas que es laudable y muy saludable para la salud pública⁽¹⁾ que se hagan solicitudes de críticas a quienes tienen la obligación de hacerlas, es decir, los periodistas⁽²⁾, para el caso de las personas que algo tienen que ver con la gestión y administración de los bienes públicos, en cambio me parece un disparate total e, incluso, un *ex abrupto* intelectual solicitar la calificación de constructivas a las que se le realicen en función de la actividad del actor. En este lugar no se escapan a ser considerados –también– los que practican la psicología, ya sea que estén ubicados en el quehacer público propiamente dicho o que lo hagan en la actuación privada, es decir, en el recoleto espacio de sus consultorios con una foto o estatuilla de Freud, la que seguramente compraron en Londres en el museo del maestro. Y estos psicólogos tienen las características mencionadas ya sea que trabajen en clínicas públicas o lo realicen privadamente.

¿Quién evalúa las críticas?

Aquí vale preguntarse: ¿Quién va a hacer la evaluación de la calidad de la crítica? ¿Desde dónde se va a hacer la consideración de la condición de si la crítica ha sido constructiva? ¿Desde dónde ha de ser considerada como destructiva a una crítica?

Evidentemente que la respuesta el lector ya se la debe estar sospechando. Sólo lo va a ser aquél y desde aquél hacia quién han sido destinadas las críticas, ya fuese como persona total, ya fuese como actor de un limitado papel social.

Ahora vale plantearse otro interrogante: ¿Qué es lo que se considera una crítica constructiva desde la mirada de quien es el actor de un papel social? Me apresuro en responder –esto es basado en una por demás larga experiencia y excluyendo a honrosas excepciones que siempre han de existir– que así será considerada constructiva toda aquella crítica que se haga correspondiendo a las manifestaciones laudatorias, de mansedumbre, de aquiescente docilidad y, si es posible, rodeada de adjetivos calificativos floridos con rosas sin espinas, que

⁽¹⁾ Sobre esto estoy pensando con el antiguo criterio de salud pública, el que fuera adoptado por la Revolución Francesa de 1789 y retomado por la de 1848.

⁽²⁾ Las que de cualquier forma –sin dudas– se le harán, aunque no las reclame el protagonista.

apunten a resaltar las partes “buenas” de la obra desarrollada –o por desarrollar– del actor “criticado” en cuestión.

De esta forma se estaría frente a una expresión de aquellas críticas gatopardistas –en el decir del inolvidable Lampedusa (1958)–, la que requiere que algo cambie para que todo quede igual a como está. Es la misma crítica que –en su momento– exigían los funcionarios del “Proceso Militar”⁽³⁾ en Argentina y con el cual consiguieron tener frente a sí a un periodismo obsecuente y domeñado, a la vez que redujeron⁽⁴⁾ a amplios sectores de la población para actuar como una corte de alcahuetes, besamanos y chupamedias.

El papel de los psicólogos en la última dictadura militar Argentina

Y, sin lugar a dudas, en dicha corte de alcahuetes de la que se rodearon los genocidas argentinos, también ocuparon una posición de honor algunos colegas psicólogos, es decir, estando presentes tanto en los lugares de detención y tortura como asimismo lo hicieron en los hospitales públicos domeñando la rebeldía de los “pacientes”. Esto mismo lo realizaron en las universidades públicas, donde no perdieron oportunidad de ocupar los lugares de quienes fuimos desplazados por el Poder autoritario.

Sobre el tema de la influencia del terrorismo de Estado en el quehacer psicológico –con suma autoridad– se han expresado Carpintero y Vainer (2004) destacando nombres que permanecieron silenciosos ante el terrorismo de Estado, como así también los autores nos recuerdan los nombres de los que se entregaron mansamente –sobre todo en servicios públicos– poniéndose a las órdenes de quienes arrasaron a una generación de habitantes del país para ponerse al servicio de los mandantes del Norte, imponiendo así un plan económico que arrasó con la producción nacional.

Habiéndome sacado las ganas de referirme a algo que personalmente me dolió, como así también le ha dolido a buena parte de mis conciudadanos, es que ahora retorno al tema que nos ocupa en este escrito.

Por consiguiente vale decir que aquellas críticas que se definen como destructivas –desde la posición o el discurso del afectado que las ha recibido– son aquellas críticas que llaman la atención sobre las partes “malas”, acerca de los errores cometidos, del quehacer del hombre de gobierno o del actor de un papel social cualquiera. Esa persona ha sido juzgada con tal calificativo por parte de las otras personas que han sido los destinatarios de dicha actuación errónea. De

⁽³⁾ Eufemismo utilizado para no tener que hablar de la planificación tortuosa y siniestra por parte de las Fuerzas Armadas argentinas para poder llevar adelante una matanza masiva, semejante a un holocausto. En cuanto a la expulsión de la Universidad he sido paciente de ello por el solo hecho de haber estado preso. La dignidad del “Proceso” no podía tolerar que estuviésemos en el plantel docente de “sus” Casas de Estudios.

⁽⁴⁾ Dicho esto último en el sentido dado a la “reducción a la servidumbre”, lo que es condenado expresamente por el Código Penal Argentino.

tal modo resultan ser destructivas todas aquellas críticas que ponen los puntos sobre las íes, que les duelan a los destinatarios y hasta que pueden llegar a ser mordaces en cuanto al uso del recurso del tropos de la ironía con que destaca a ese quehacer criticado.

Las críticas a la psicología

Pero ¡ojito!, no sólo las críticas destructivas provienen de colegas del ámbito de la psicología. A estos individuos –colegas– muchas veces se les puede acusar de padecer del “pecado” de la envidia. Más allá de la ingenuidad de considerarlo como un pecado, sobre la envidia la psicoanalista austriaca M. Klein (1957) –y fundadora de la escuela inglesa de psicoanálisis– nos ha brindado excelentes enseñanzas acerca que los cultores de la envidia normalmente intentan dañar a quien posee lo que ellos desean, pero que no pueden alcanzar por sus medios o incapacidades.

Pero retomemos el hilo de la llamada de atención con el cual se inició el párrafo anterior. Mucho más de lo que se cree las críticas destructivas tienen su origen en espacios ajenos al de la psicología. Esto ocurre cuando desde las “ciencias duras” (Rodríguez Kauth, 1996) se pretende afirmar, sin enfado alguno, que la psicología debe ser definida como una “ciencia blanda”, en otras palabras y sin eufemismos, que su quehacer nunca ha respondido a los parámetros científicos fijados de una manera seria para llevar adelante la investigación científica.

Tal posición que ha pretendido ser de naturaleza epistémica terminó por ser denunciada y hábilmente descalificada por el ya fallecido matemático argentino Oscar Varsavsky (1969) acusándola con una designación peyorativa como lo fue la de calificarla de “cientificismo”. Asimismo, como nota marginal, debe tenerse presente que el texto de Varsavsky ha sido de lectura indispensable para gran cantidad de los estudiantes de ciencias exactas y naturales de la Argentina y otros países de “nuestra” América.

Una anécdota

Para ilustrar esto me voy a permitir relatar una experiencia –por demás jocosa– que me ocurriera hace más de 50 años, cuando aún era un pichón de estudiante de grado para recibirme de psicólogo. Por aquel entonces tenía un gran amigo, estudiante de física, y él permanentemente se burlaba y reía de lo que yo estaba estudiando diciéndome que lo que hacíamos era actuar sobre algo intangible, como lo que él definía como el “alma” a la cual nadie puede ver ni tocar. Un día su insistencia colmó mi paciencia y le pregunté dónde estaba la electricidad. Frente a esto me respondió, con suma rapidez, con un conjunto de explicaciones inentendibles para mi pobre condición de lego en temas tan ríspidos que sólo los puede comprender gente muy inteligente. Luego de escuchar su interesante explicación –atenta y pacientemente– no pude menos que preguntarle si era posible ver la

electricidad y su respuesta fue un contundente “no”. Y –sin poder resistir la tentación– le requerí si se podía tocar el flujo eléctrico y, de inmediato, me dio la misma respuesta anterior. Ante esta devolución a mi interrogante le dije que efectivamente sí se podía hacerlo, para ello era necesario que se animara a meter los dedos en un enchufe. Nos reímos juntos de la ocurrencia y, entonces, no pude menos que –con bastante arrogancia– afirmarle reiterativamente que nosotros no estudiábamos el alma y que lo que los psicólogos estábamos estudiando era algo que no electrocuta... pero tuve la prudencia de no aclararle que una vez que nos adentramos en el conocimiento por el interior de los insondables vericuetos del inconsciente y que eso también podía provocarnos daño. Por otra parte –a continuación– no pude dejar de recordarle que en el planeta hay mucha gente que cree que dios existe, aunque no puedan ni verlo, ni tocarlo, ni olerlo (Rodríguez Kauth, 2013).

Las críticas a la psicología desde el exterior

Más, saliendo de lo anecdóticamente gracioso, es preciso retornar al tema de las críticas que provienen desde el exterior a nuestra profesión. Al respecto un filósofo y físico argentino, que vive en Canadá, Mario Bunge (2014) no perdió oportunidad en su larga y productiva vida en lanzar furibundos dardos envenenados contra las pseudociencias y, lo notable, es que entre ellas no pudo dejar de incluir al psicoanálisis. Pero esto no debe extrañar, Bunge también en muchas ocasiones ha arremetido contra el existencialismo y la hermenéutica.

Y es contra estas críticas que la psicología debe estar en posición de alerta no para defenderse de esos golpes que pueden ser considerados destructivos. Pero no es para devolver golpe por golpe, sino que es para que los psicoanalistas –y también los psicólogos– seamos capaces de tomar nota acerca de los errores que cometemos y de las flaquesas epistemológicas de las técnicas que usamos habitualmente.

Es necesario aprender de estas críticas destructivas, aunque hayan sido hechas con mala intención. Ellas han de poder sernos útiles para bajar los niveles de nuestra omnipotencia y observar cuánto de verdad hay en aquellas críticas que hemos definido como que han sido hechas para destruir o para dañarnos.

Y, luego que hayamos realizado tal ejercicio intelectual, podremos rectificar aquello en que las críticas fueron razonables –luego de rectificar lo que acertadamente lo que se nos ha señalado– y dejando de lado las que fueron hechas con de “mala fe”, como definió Sartre (1943) a las que terminan por cosificar (Cosser, 1958) a quien o quienes la han expresado.

Sobre las últimas es conveniente no perder tiempo en responderlas para que los psicólogos no terminemos por cosificarnos al igual que lo ha hecho –originalmente– quien fuera el agresor verbal y, además,

teniendo presente las atinadas palabras del recordado M. Gandhi cuando dijo que “ojo por ojo y el mundo acabará ciego”.

Las críticas políticas

También las críticas pueden provenir tanto de agrupaciones políticas de izquierda como de alumnos universitarios o de pasantes en algunas instituciones hospitalarias, o psiquiátricas, o gerontológicas o donde sea. Es necesario prestar atención a dichas críticas –o cuestionamientos– ya que nos están alertando sobre que el actuar de la psicología es un uso y abuso del mecanismo utilizado por el imperante sistema capitalista. Dicho sistema perverso se lo lleva a cabo para “adaptar” –o reducir– a los pacientes a sus designios y no permitirles rebelarse a la condiciones impuestas (Pavón-Cuéllar, 2009).

El equipo de salud mental oyendo

A veces es necesario sacar del espacio político la crítica que se recibe y así comenzar a oír lo que dicen los pacientes –y los familiares– de los internos en las instituciones psiquiátricas. Al respecto, es interesante hacer notar que en instituciones manicomiales de Argentina, muchos internos se quejan de haber sido objeto de malos tratos, los que incluyen golpes e insultos. Estas son prácticas frecuentes, tanto sobre los internos, por parte de los operadores de la salud, como entre los internos mismos. También existen testimonios de violencia ejercida como un modo de castigar. Los internos que comentan en voz alta no haber recibido malos tratos fue debido a que “fueron dóciles” y tomaban la medicación –que ha reemplazado a la vieja camisa de fuerza que se usaba en los psiquiátricos– y que aceptaban aquiescentemente el tratamiento que hacían con los psicólogos.

En algunas oportunidades se realizan en los hospitales psiquiátricos prácticas lesivas para la dignidad de esos seres que no han sido abandonados de la mano de dios, sino que fueron abandonados por la mano de semejantes que tienen la ocasión de ser trabajadores de la salud mental. Esto ocurre cuando son renuentes a escuchar las opiniones de los internados. Y, lo peor sucede cuando una –o algunas– prácticas terapéuticas son cuestionadas por sus receptores, entonces los profesionales de la salud intentan justificarlas con argumentos que pretenden ser técnicos y que por lo general no tienen en cuenta las opiniones, pedidos, reclamos y hasta ruegos de las personas que padecen aquellas prácticas y de sus parientes... cuando los tienen. Esto implica necesariamente subestimar de la voz de los que no tienen voz, es decir, los usuarios del sistema. Y todos esos reclamos y ruegos no tienen algo que ver con la política y, en consecuencia, no pueden acusárselos de ser críticas provenientes de una sucia campaña política.

Dentro de todo lo que sucede en los espacios hospitalarios hay algo de lo que no debo olvidarme y a lo cual los psicólogos prestan poca

atención y es lo que se refiere a la pérdida de efectos personales básicos de los pacientes. Ellos son la habitual retención de la documentación de identidad y el reloj. Ambos elementos hacen a la de despersonalización, la desorientación y el apartamiento de aquellos códigos que compartía con su comunidad de origen. Y cuando al equipo técnico se le critica no escuchar las demandas para la devolución de esos efectos o bien no lo oyen o, lo que peor, la acusan de destructiva.

Volvamos al carácter general de las críticas

De las presuntas críticas destructivas es de las cuales pretenden cubrir las espaldas con aquellos fastuosos y floridos discursos inaugurales de alguna asunción de un cargo público –de tipo administrativo– o en un hospital psiquiátrico o en las áreas de salud psicológica y en las de prevención. Pero las espaldas no se cubren contra esas críticas calificándolas –simple y alegremente– como destructivas y recurriendo al –poco democrático y bastante autoritario– silenciamiento de las aquellas, sino que se tapan con el obrar transparente que no ofrezca lugar a equívocas interpretaciones por parte de los destinatarios del quehacer público.

El hecho de solicitar críticas constructivas es una manera solapada y hasta hipócrita (Rodríguez Kauth, 2012) de abrir el paraguas antes que llueva para, en el futuro, acusar de destructivas a las críticas que nos ponen en alerta sobre los posibles errores que se están cometiendo en nuestro quehacer profesional. El uso de tal estrategia es una pobrísima manera de descalificar a toda aquella crítica –y a todos los críticos– que no lleguen a coincidir en juicios favorables y laudatorios con lo que está haciendo –o deshaciendo– el protagonista de turno, que bien puede ser un profesional de la psicología que quizás trabaja tanto en los ámbitos de la clínica, de la investigación, de la docencia o de lo que fuese.

Que una crítica vaya a ser definida como destructiva o como constructiva sólo va a de depender del lugar desde donde se haga la lectura del discurso crítico, pensado esto en términos de si la crítica afecta los intereses del Poder –o del poderoso– que ha sido criticado; a la vez que la evaluación se hace tomando en cuenta desde donde se dice aquello que critica quien ha emitido el juicio crítico. Y, sin llamarnos a engaños, los profesionales de la psicología en algunas oportunidades pueden detentar Poder (Foucault, 1977 y 1990) y, en la mayor parte de las veces, en su soberbia creen que lo tienen, y esto se da –sobre todo– cuando atienden a un paciente en diván. En ambos casos los psicólogos –como cualquier otra persona común y corriente– suelen ser suspicaces ante las críticas de los otros. Ya sea que ellas provengan de sus superiores jerárquicos en una organización, o en una institución o, inclusive, las críticas de los pacientes que deben padecer (Rodríguez Kauth y Falcón (1997) sus –las a veces por demás– antojadizas interpretaciones, las que pueden ser fruto de los delirios que acosan a más de un terapeuta.

La relatividad del constructo

De todas formas y pese a la relatividad del constructo que aquí me ocupa, entiendo que –en términos generales– ninguna crítica puede llegar a ser “por si misma” destructiva. Al contrario, toda crítica – cualquiera sea su tenor– termina siendo constructiva para el receptor de la misma. Y afirmo este juicio debido a que esa crítica siempre ha de reflejar una manera distinta de enfocar el fenómeno que se trata.

De tal forma no se trata que no puedan existir diferencias de criterios por las posiciones filosóficas o epistemológicas que se hayan adoptado, según sean las perspectivas de las diferencias de “escuelitas” en que se suelen amparar y cobijar los protagonistas en cuestión, como también quienes lo han criticado. Simplemente me refiero a si el trabajo del psicólogo –cualquiera sea su adhesión a una teoría psicológica– ha sido correctamente realizado o si, por el contrario, no lo ha hecho de una manera adecuada y correcta.

Para el primero de los casos mencionados el protagonista va a recibir halagos, los que –no solamente le servirán para alimentarle el ego– sino que, fundamentalmente, le facilitarán la posibilidad de llevar adelante los propósitos que tenga pensados o planificados para sus futuros quehaceres laborales cotidianos y de esta manera evitar mayores interferencias extrañas.

Es verdad, muchas veces pueden hacerse críticas malintencionadas –las ya mencionadas de la mala fe–, que utilicen golpes bajos, que sean mendaces y que no operen con los criterios de verdad que se ofrece desde la metodología de análisis del caso que en particular se trate. Pero también es cierto que una crítica de tales características caerá rápidamente derrumbada por su propio peso de falsedad. Dicha critica, en todo caso, será destructiva en cuanto opera como autodestructiva para quien la ha sido el emisor, ya que carecerá del concomitante eco entre quienes tienen acceso a ella por la falsedad de los datos con que se ha manejado y la consecuente y evidente manifestación de daño que trata de provocar con su decir en el/los destinatarios de aquellos dichos o expresiones falaces y mendaces.

Pero, me voy a permitir ser insistente, la crítica, aunque se testimonie con opiniones que no sean fehacientemente comprobables, nunca puede ser destructiva de manera alguna, por mordaz y viperina con que la misma se exprese. La forma de un discurso crítico no deja de ser eso: nada más que una forma; el continente de su contenido es el que nos debe importar, es al cual hay que atender y sobre todo en el cual hay que operar para producir rectificaciones beneficiosas para el quehacer profesional de ese actor.

El contenido, no el continente

El contenido de la crítica es el que debe ocupar, principalmente, el foco atencional del destinatario, siendo inútil todo esfuerzo. Si es que se ha perdido dicho foco dedicándolo a gastar el tiempo en preocuparse por el

estudio del continente que, por lo demás –es o puede llegar a ser– de naturaleza espuria.

Resulta harto común observar que desde algunas posiciones sociales que bien se pueden juzgar como pacatas, acartonadas, recoletas y hasta victorianas, se critica a aquellas críticas que son hechas por quienes utilizan un lenguaje irónico –que hay que tener la capacidad intelectual suficiente como para descifrarlo–, sórdido y hasta a veces soez, señalándose –por otra parte– que el imputado por los dichos de las críticas suelen afirmar –casi textualmente que él “no va a responder a tan bajos niveles de discusión por la forma en que está expresada, ya que la misma es improcedente y darle una respuesta significa rebajarse al nivel de quien emitió el juicio”.

Este es un hermoso argumento –aunque sin dudas es hipócrita y falaz– para escapar al compromiso de tener que hacer el análisis de lo que se ha dicho y, de tal forma, responder al contenido crítico que se ha hecho bajo una forma no académica –o no acartonada– de expresión verbal. Pero de esa manera no se puede obtener ni una reparación ni una discusión abierta y franca acerca del contenido expresado en la crítica por parte de quien la haya realizado.

Estimo que lo importante en el hecho de criticar no es el continente (el cómo se lo ha dicho) sino el contenido (que es lo que se dice); no es el acontecer formal lo que ha de primar cuando se tienen argumentos de respuesta, sino el objetivo al que se apuntó con la crítica. Sobre el contenido de la crítica es sobre lo que hay que detenerse a fin de superar formalismos decimonónicos que por hacer “como que miran” el árbol que no permite ver al bosque frondoso, que es donde está el meollo de la cuestión.

Las críticas –sin adjetivos calificativos de naturaleza alguna– es por si misma saludable para la vida en democracia y bajo el amparo de las instituciones republicanas, ya que con ellas se facilitan nuevos ángulos –o encuadres ideológicos, si se quiere– para la observación de la realidad que se trate tengamos ante nuestra mirada. Aquellas críticas que fueron calificadas –de manera apresurada y, lo que es peor, malintencionadamente– de destructivas no tienen por qué ser temibles, ya que si son falsas se autodestruyen y si son verdaderas o tienen elementos suficientes que confirmen su certeza, resultan ser atendibles en sus argumentaciones. Esto es en cuanto ellas pueden facilitar la posibilidad de hacer una observación del fenómeno desde otro ángulo a la gestión o del quehacer que se ha venido realizando.

Referencias

- Bunge, M. (2014). *Entre dos mundos. Memorias*. Barcelona: Gedisa.
 Carpintero, E. y Vainer, A. (2004) *Las huellas de la memoria. Tomo I*. Buenos Aires: Topía.

- Cosser, L. (1958). *Las funciones del conflicto social*. México: Fondo Cultura Económica, 1961.
- Foucault, M. (1977). *Historia de la sexualidad*. Tomo I. Madrid: Alianza, 1980.
- Foucault, M. (1990) *Diálogos sobre el poder*. Madrid: Alianza.
- Lampedusa, G. T. (1958). *Il Gattopardo*. Roma: Feltrinelli.
- Klein, M. (1957). *Envidia y gratitud*. Buenos Aires: Paidós, 1987.
- Pavón-Cuéllar, D. (2012). Nuestra psicología y su indignante complicidad con el sistema: doce motivos de indignación. *Teoría y crítica de la psicología* 2, 202-209.
- Rodríguez Kauth, A. (1996). Ciencias duras vs. blandas: ¿Una disociación esquizoide o una relación perversa? *Revista Propuestas* 2(4).
- Rodríguez Kauth, A. y Falcon, M. (1997). Helplessness and power in health care. *World Health Forum* 18(3/4), 327-330.
- Rodríguez Kauth, A. (2012). *Psicosociología de la hipocresía*. Buenos Aires: Koyatun.
- Rodríguez Kauth, A. (2013). *¿Por qué dios? La necesidad del ateísmo*. Buenos Aires: Topía.
- Sartre, J. P. (1943). *El ser y la nada*. Buenos Aires: Losada, 1960.
- Varsavsky, O. (1969) *Ciencia, política y científicismo*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Fecha de recepción: 28 de diciembre 2015

Fecha de aceptación: 28 de diciembre 2015